

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORÍA, ESTRATEGIAS Y OPINIÓN CEO CEOSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 28 días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las 18:00 horas, y de acuerdo a la convocatoria como lo determina la legislación, se instala con los socios asistentes, la Asamblea General Ordinaria de Socios de CONSULTORÍA, ESTRATEGIAS Y OPINIÓN CEO CEOSA S.A., bajo la presidencia de Consuelo Leticia Pino Calderon, de nacionalidad ecuatoriana, y los accionistas JAIRALA VALDIVIESO DIEGO EDUARDO, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de treinta y cinco por ciento acciones y JAIRALA VALLAZZA JIMMY, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de sesenta y cinco por ciento acciones, conforme lo previsto en el artículo 244 de la ley de Compañías. El presidente de la Junta instala la sección, comprobando que los asistentes a esta reunión representan el 100% del capital social de la mencionada compañía, y firman la presentan acta de comparecencia manifestando su aprobación al acuerdo de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de comisario Revisor, correspondiente el periodo 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y comprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del año 2019.
4. Resolución sobre el destino de resultados del ejercicio económico 2019.
5. Lectura y aprobación del Acta.

El presidente pone en consideración de la Asamblea General el orden del día. Es aprobado por unanimidad.

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Revisor correspondiente al periodo 2019.** Toma la palabra el Ing. Irving Alexander Vilche Flores Comisario Revisor de la compañía y después de manifestar su agradecimiento por la confianza depositada en el para realizar tan delicada función procede a dar lectura a su informe.

El presidente pone en consideración de la Asamblea General el Informe de Comisario Revisor. Es aprobado por unanimidad.

2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.** - el señor MENOSCAL VERA ENRIQUE XAVIER, gerente de la compañía toma la palabra y luego de destacar el esfuerzo realizado por los señores socios, empleados y colaboradores para inicial las operaciones y dar gracias por la meta alcanzada, haciendo hincapié en el que ha sido un año complicado, pero de grandes logros a pesar de las políticas gubernamentales impuestas. Superada las dificultades se avizora un año con muchas expectativas con la oportunidad de ampliar nuestro mercado, aspirando que las cosas mejores y se alcancen mejores resultados, se procede a dar lectura al informe de gerencia. el Presidente, pone a consideración de la Asamblea, la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.
3. **Conocimiento y aprobación del Balance de Situación y el Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2019.-** Se procede a dar lectura a los estados financieros, cortados al 31 de diciembre del 2019 por parte del contador, los mismo que fueron repartidos a los señores socios justamente con las notas explicativas realizadas a los estados financieros presentados.

La información consignada en el informe refleja la situación financiera de la compañía CONSULTORÍA, ESTRATEGIAS Y OPINIÓN CEO CEOSA S.A. al 31 de diciembre del 2019 y es el resultado de las operaciones comprendidas entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2019, Incluye el Estado de Resultados, el Estado de Situación, así como los respectivos anexos y notas que forman parte integral de los Estados Financieros, los cuales han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad Generalmente Aceptados y utilizando como herramienta un sistema Financiera Contable implementado por la compañía.

Así mismo los señores socios, a través de algunas inversiones demostraron su confianza en que el año 2019 después de un comienzo con pie derecho traerá buenos resultados para la empresa. La junta luego de escuchar el informe y atendidas por el señor Gerente General y el Contador las inquietudes de los señores socios, el señor presidente pone en consideración de la Asamblea los Estados Financieros, que son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

4. **Lectura y Aprobación del Acta.** - Concluidos los puntos del Orden del Día y no habiendo otros asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos se procede a dar por terminada la sesión.

Certifican la presenta Acta.

Sra. MENOSCAL VERA ENRIQUE XAVIER

Presidente

Ab. Loenardo Toledo Torres

Secretario